

- Durante febrero de 2026, se registraron **92.849** pernoctaciones a nivel regional, aumentando **12,0 %** con respecto a igual mes de 2025.
- La tasa de ocupación en habitaciones regional alcanzó **53,9 %**, exhibiendo un aumento de **1,44** puntos porcentuales (pp.) en doce meses.
- El RevPAR⁽¹⁾ alcanzó los **\$28.726** a nivel regional, lo que se traduce en una disminución de **6,5 %** respecto al mismo mes del año anterior.
- El ADR⁽²⁾ a nivel regional fue de **\$53.291**, decreciendo **8,9 %** interanualmente.

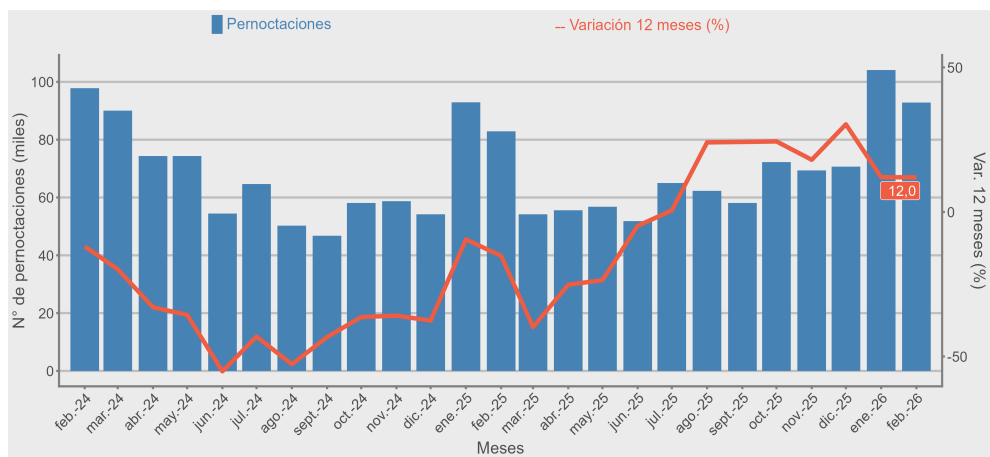
Pernoctaciones

Por Región

Durante el mes de febrero de 2026, se registró un total regional de 92.849 pernoctaciones en establecimientos de alojamiento turístico (EAT), es decir, 12,0 % más que en el mismo mes del año anterior, acumulando un aumento de 12,0 % en las pernoctaciones hasta el mes en estudio.

■ Evolución pernoctaciones a nivel regional

Pernoctaciones y variaciones a 12 meses
(febrero 2024 - febrero 2026)



Febrero de 2026		
	Total regional	Var. 12 meses (%)
Pernoctaciones		
Total	92.849	12,0
Llegadas		
Total	39.310	22,7
Estancia media*		
Total	2,36	-8,7
RevPAR		
Total	\$ 28.726	-6,5
ADR		
Total	\$ 53.291	-8,9

	Total regional	Var. 12 meses (pp.)
Tasa de ocupación en habitaciones**		
Total	53,9 %	1,44
Tasa de ocupación en plazas**		
Total	35,9 %	6,29

* Unidad de medida: noches de estancia
 **Dado que las tasas de ocupación (habitaciones y plazas) corresponden a porcentajes, la variación a doce meses se explica por la diferencia entre las dos tasas, expresada en puntos porcentuales.

PERNOCTACIONES SEGÚN REGIÓN / FEBRERO 2026

	Arica y Parinacota	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	Metropolitana	O'Higgins	Maule	Ñuble	Biobío	La Araucanía	Los Ríos	Los Lagos	Aysén	Magallanes
TOTAL	34.589	92.849	129.927	51.743	187.449	340.506	459.089	81.751	81.763	60.685	92.338	173.406	83.516	216.799	69.909	116.118
Var. 12 meses (%)	26,1	12,0	10,4	-10,9	1,5	-3,6	-2,6	5,8	-16,2	-6,9	-12,9	-13,7	-0,5	-6,9	8,4	8,6

Nota técnica: Se sugiere tener cautela en el análisis de la información proporcionada, complementando el análisis con los indicadores de variabilidad asociados. Se recomienda revisar las notas técnicas publicadas en el siguiente link: <https://ine.gob.cl/estadisticas/economia/comercio-servicios-y-turismo/actividad-del-turismo>

Nota 1: Las cifras del mes en análisis son provisionales.

(1) Revenue Per Available Room (RevPAR) corresponde al Ingreso promedio por habitación disponible, en inglés. Se expresa en pesos chilenos corrientes.

(2) Average Daily Rate (ADR) corresponde a la tarifa promedio, en inglés. Se expresa en pesos chilenos corrientes.

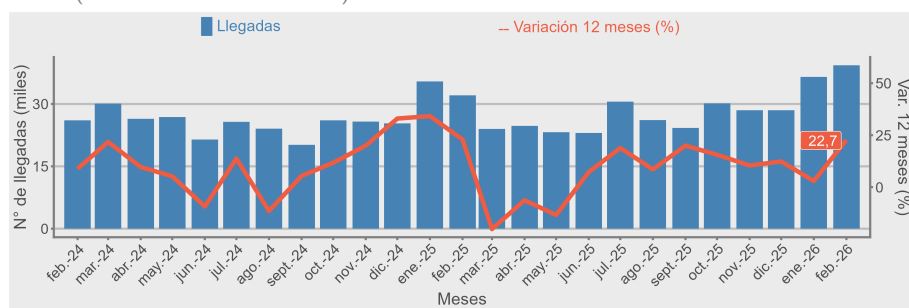
Llegadas

Total regional

En el transcurso del mes de febrero, se registraron un total de 39.310 llegadas de pasajeros a establecimientos de alojamiento turístico, lo que representó 22,7 % más que en igual mes de 2025.

■ Evolución llegadas a nivel regional

Llegadas y variaciones a 12 meses
(febrero 2024 - febrero 2026)



Tasa de ocupación en habitaciones

Total regional

En febrero, se registró una tasa de ocupación en habitaciones⁽³⁾ regional de 53,9 %, expandiéndose 1,44 pp.⁽⁴⁾ en doce meses.

■ Evolución tasa de ocupación en habitaciones a nivel regional

Tasa de ocupación en habitaciones y variaciones a 12 meses
(febrero 2024 - febrero 2026)



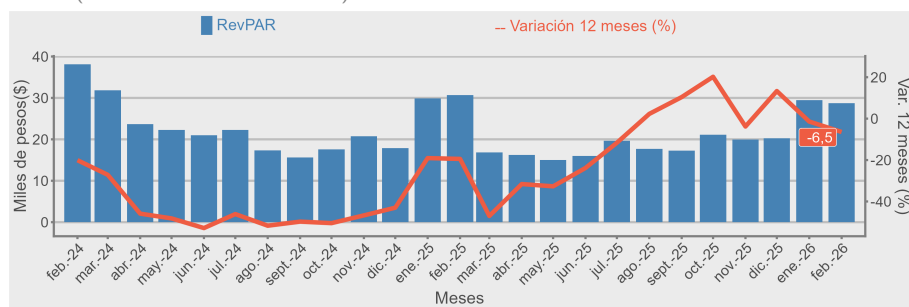
RevPAR — Ingreso por habitación disponible

Total regional

En el mes de febrero, los establecimientos de alojamiento turístico (EAT) registraron un promedio de ingreso de \$28.726 por habitación disponible, disminuyendo -6,5 % en doce meses⁽⁵⁾.

■ Evolución RevPAR a nivel regional

RevPAR y variaciones a 12 meses
(febrero 2024 - febrero 2026)



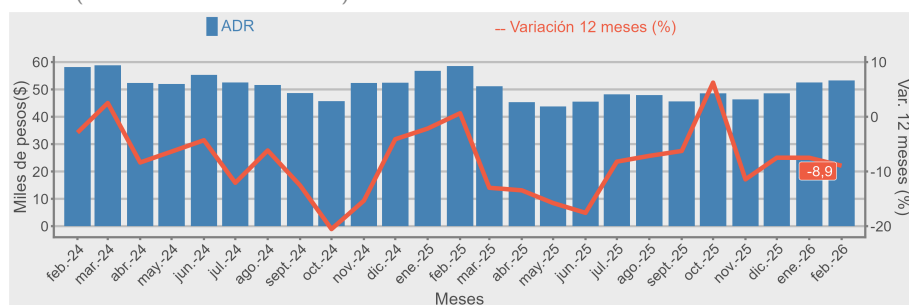
ADR — Tarifa promedio diaria

Total regional

Durante el mes en análisis, los establecimientos de alojamiento turístico registraron una tarifa promedio (ADR) de \$53.291 por habitación, representando interanualmente un decrecimiento de 8,9 %.

■ Evolución ADR a nivel regional

ADR y variaciones a 12 meses
(febrero 2024 - febrero 2026)



(3) El resultado considera la ocupación de todos los días de funcionamiento (no sólo el fin de semana), para toda la población en estudio.

(4) Dado que las tasas de ocupación (habitaciones y plazas) corresponden a porcentajes, la variación a doce meses se explica por la diferencia entre las dos tasas, expresada en puntos porcentuales.

(5) Las variaciones porcentuales de los indicadores RevPAR y ADR se realizaron a precios corrientes entre los periodos de comparación.

Nota: Las cifras del mes en análisis son provisionales.

Glosario

- **Llegadas:** Corresponde al número total de pasajeros que realizan una o más pernoctaciones seguidas en el mismo establecimiento de alojamiento turístico. La llegada de pasajeros se clasifica según el origen de residencia.
- **Pernoctaciones:** Corresponde al número total de noches que los pasajeros se alojan en el establecimiento de alojamiento turístico. Al igual que las llegadas, se clasifican según origen de residencia.
- **Estancia media:** Corresponde a la cantidad de noches que en promedio los pasajeros permanecen en los establecimientos de alojamiento turístico.
- **Tasa de ocupación en habitaciones:** Se define como el grado de ocupación de las unidades de alojamiento disponibles en el mes de referencia. Corresponde al cociente entre el número de unidades de alojamiento ocupadas (room nights) y el total de unidades de alojamiento disponibles según los días de funcionamiento del mes de referencia.
- **Tasa de ocupación en plazas:** Se define como el grado de ocupación de las plazas en el mes de referencia. Corresponde al cociente entre las pernoctaciones y el total de plazas disponibles según sus días de funcionamiento en el mes de referencia más las plazas supletorias.
- **Ingreso por habitación disponible (RevPAR):** Se define como el ingreso promedio que percibe el establecimiento generado solamente por la prestación del servicio de alojamiento, por el total de unidades de alojamiento disponibles según los días de funcionamiento en el mes de referencia.
- **Tarifa promedio (ADR):** Se define como el ingreso promedio que percibe el establecimiento generado solamente por la prestación del servicio de alojamiento, por el número total de unidades de alojamiento ocupadas (room nights) en el mes de referencia.

Destinos turísticos de la región y desagregación comunal

Región	Destino turístico	Comuna
Región de Tarapacá	Iquique	Iquique
	Resto región	Pozo Almonte Pica Huara

Rectificaciones del período⁽⁶⁾

De acuerdo con la política de rectificación y revisión de cifras, se realizaron modificaciones para las clases hotel y otros, debido a cambios por parte del informante.

Período	Región	Glosa Destino	Clase
Febrero 2025	Tarapacá	Iquique	Otros
Febrero 2025	Antofagasta	Resto región	Hotel
Febrero 2025	Atacama	Pan de Azúcar y Bahía Inglesa - Caldera	Hotel
Febrero 2025	Coquimbo	La Serena y Coquimbo	Otros
Febrero 2025	Valparaíso	Resto región	Hotel
Febrero 2025	Valparaíso	Valparaíso, Viña del Mar y Concón	Hotel
Febrero 2025	Valparaíso	Litoral de Los Poetas	Otros
Febrero 2025	Valparaíso	Valparaíso, Viña del Mar y Concón	Otros
Febrero 2025	Biobío	Concepción y alrededores	Hotel
Febrero 2025	Biobío	Salto del Laja	Hotel
Febrero 2025	Biobío	Concepción y alrededores	Otros
Febrero 2025	Los Lagos	Chiloé	Hotel
Febrero 2025	Los Lagos	Puerto Montt y alrededores	Hotel
Febrero 2025	Los Lagos	Resto región	Otros
Febrero 2025	Aysén	Carretera Austral Norte	Otros
Febrero 2025	Magallanes	Torres del Paine y Puerto Natales	Hotel
Febrero 2025	Metropolitana	Resto región	Otros
Febrero 2025	Metropolitana	Santiago urbano	Otros
Febrero 2025	Los Ríos	Valdivia y Corral	Hotel
Febrero 2025	Ñuble	Chillán y Ñuble	Otros
Febrero 2025	Ñuble	Quillón y alrededores	Otros
Enero 2026	Coquimbo	Resto región	Otros
Enero 2026	Aysén	Carretera Austral Norte	Otros
Enero 2026	Aysén	Carretera Austral Sur	Otros
Enero 2026	Magallanes	Torres del Paine y Puerto Natales	Otros
Enero 2026	Los Ríos	Valdivia y Corral	Hotel
Enero 2026	Arica y Parinacota	Camarones y Putre	Otros
Enero 2026	Ñuble	Chillán y Ñuble	Otros
Enero 2026	Ñuble	Quillón y alrededores	Otros

(6) Para más detalle, ver separata técnica: "Actualización de la política de rectificación y revisión de cifras", febrero 2023, en www.ine.gob.cl.